

Santiago, 15 de mayo de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión Falcom GTCR Private Equity XIII.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del "Fondo de Inversión Falcom GTCR Private Equity XII" (en adelante, el "Fondo") lo siguiente:

- A) En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 15 de mayo de 2023, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:
- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2022;
 - 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2023 a los señores Hugo Caneo Ormazabal, Esteban Fernandez Leiva y Cristobal Cruz Barros, fijando su remuneración y presupuesto de gastos;
 - 3) Se designó a Grant Thornton como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023; y
 - 4) Se designó como peritos o valorizadores independientes para el ejercicio 2023 a Asesorías M31.
- B) En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada también con fecha 15 de mayo de 2023, se aprobó modificar el reglamento interno del Fondo, en los términos contenidos en el documento que se depositará conjuntamente con el texto refundido del reglamento interno del Fondo.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Roberto Salas Silva
Gerente General
Falcom Administradora General de Fondos S.A.